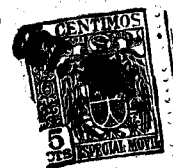


44571

21



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UNA LOCOMOTORA DE JUGUETE".

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Nápoles, 352.

La presente solicitud se refiere a una locomotora de juguete, para arrastrar, que se caracteriza esencialmente, por estar constituida por dos cuerpos correspondientes a las partes delantera y posterior de la locomotora y provistos cada uno de ellos de cuatro ruedas, estando acoplados entre sí dichos cuerpos por un muelle helicoidal de espirales apretadas que ocupando el lugar de la caldera permite que dichos cuerpos provistos de ruedas puedan separarse elásticamente entre sí y acercarse uno a otro a modo de acordeón.

En el dibujo adjunto se ilustra a título de ejemplo no limitativo una forma de realización.

La locomotora de juguete representada está consti-

44571



tuída por dos cuerpos 1 y 2, provistos de ruedas 3 y 4 y que corresponden a las partes delantera y posterior de una locomotora de vapor de tipo antiguo. El cuerpo delantero 1 va provisto de un cordel 5 para el arrastre 5 del juguete, y ambos cuerpos 1 y 2 están acoplados entre sí por un muelle helicoidal 6, de vueltas apretadas y que ocupa el lugar de la caldera.

Al arrastrar el juguete por el cordel 5 que se halla sujeto al cuerpo delantero 1, el cuerpo 2 le sigue, pero 10 al encontrar sus ruedas 4 cualquier obstáculo que lo detenga, el muelle 6 se extiende hasta que su fuerza sea suficiente para vencer dicho obstáculo, en cuyo momento el cuerpo posterior 2, volverá rápidamente a situarse a la separación normal del cuerpo delantero 1. Por tanto, 15 la locomotora cambiará continuamente de longitud y configuración, resultando así de gran entretenimiento y distracción para los niños.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido 20 a variaciones de detalle.



N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una locomotora de juguete, caracterizada por estar constituida por dos cuerpos (1, 2) correspondientes a las partes delantera y posterior de la locomotora y provistos cada uno de ellos de cuatro ruedas (3, 4), estando acoplados entre sí dichos cuerpos por un muelle helicoidal (6) de espirales apretadas que ocupando el lugar de la caldera permite que dichos cuerpos (1, 2), provistos de ruedas, puedan separarse elásticamente entre sí y acercarse uno a otro a modo de acordeón al arrastrar el juguete mediante un cordel (5) fijado en uno de dichos cuerpos.

2ª.- UNA LOCOMOTORA DE JUGUETE, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

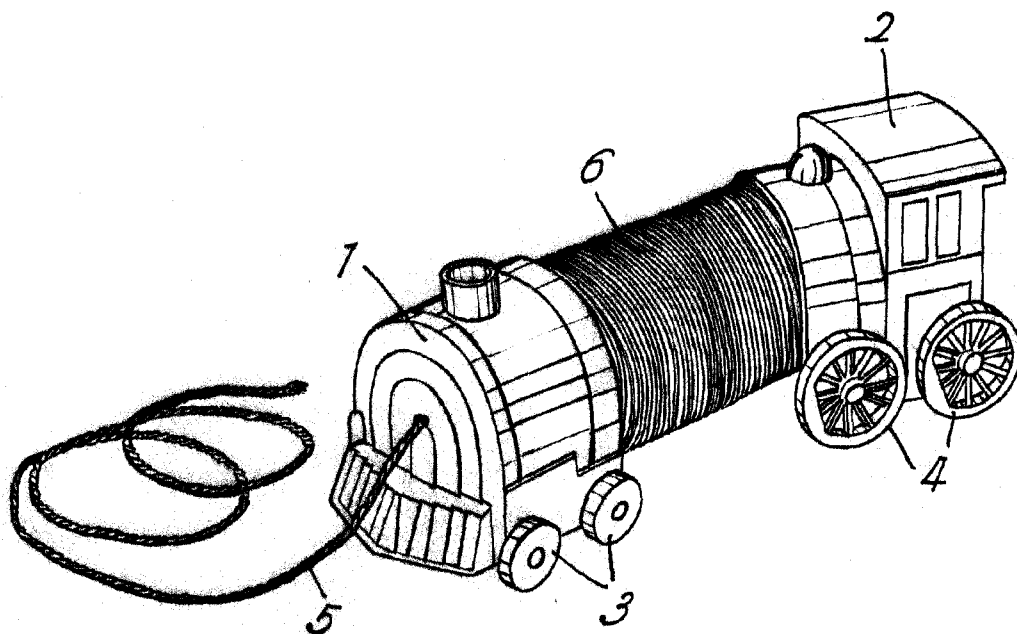
Madrid, 2 de Octubre de 1954.

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P. F.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBO

44571

21 OCT 1954



21 OCT. 1954

Per Poder de A. GOMEZ AGUIRRE